

Memorando N° 001-RDC-DAF-KMGR-2024 Samborondón, 26 de febrero de 2024

Señor Coronel Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe En su despacho

De mi consideración:

Por medio del presente adjunto para su conocimiento, revisión y aprobación, el Informe Narrativo Preliminar correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Institucional del año 2023. El mencionado informe ha sido elaborado con fundamento en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana con su respectivo Reglamento, así como a la Resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 10 de marzo de 2021, mediante la cual se expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, y demás disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para finalizar, se enfatiza que una vez aprobado el mencionado informe y formulario del CPCCS, se realizará la entrega del documento a la Comisión Ciudadana y a la publicación del mismo en la página web institucional dentro de la cual se encontrará la opción para recibir cualquier tipo de aporte ciudadano, fomentando una gestión pública, transparente y democrática.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y/DISCIPLINA

Ing. Karina González Rivas Directora Administrativa Financiera

Cc:

Ing. Luisa Rojas Alvarado – Analista de Procesos Ab. Mónica Muñoz Núñez – Analista Jurídico

Elaborado por:

Srta. Nicole Marchán Escobar Asistente Administrativa Molf Machan

Aprobado por:

Crnl. Jaime Cucalón de Icaza
Primer Jefe

Km. 10 de la Via a Samborondón # 10200 Telfs.: (593)(04)5025041 -2024794

www.bomberossamborondon.gob.ecCuerpo de Bomberos de Samborondón

@CB_Samborondon

